

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21872

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, Dr. Juan Carlos Durán Saucedo debe viajar a la ciudad de Washington en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de dicho Portafolio de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro Interino del Interior, Migración y Justicia, al Dr. Eduardo Pérez Beltrán Subsecretario del Interior, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO , Presidente Constitucional de la Republica